



PASOS PARA LA BÚSQUEDA DE ESTADOS ELECTRÓNICOS EN EL PORTAL WEB:

1- Ingrese a la página [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

ramajudicial.gov.co

2- En la página de inicio de la Rama Judicial empiece a desplazarse hacia abajo, hasta encontrar la opción Juzgados Municipales (1). Haga clic sobre él y se desplegarán varias opciones, de las cuales debe elegir la de Juzgados Civiles Municipales (2).

The screenshot shows the main menu of the website. On the left, there is a vertical list of options: Tribunales Administrativos, Tribunales Superiores, Juzgados Administrativos, Juzgados del Circuito, **Juzgados Municipales** (highlighted with a blue arrow labeled '1'), Juzgados Civiles Municipales (highlighted with a blue arrow labeled '2'), Juzgados Municipales de Pequeñas Causas, Juzgados Penales Municipales, and Juzgados Promiscuos Municipales. To the right of this menu is a grid of various service tiles, including 'Mayo 2020', 'CAMPUS VIRTUAL ESCUELA JUDICIAL "Rodrigo Lara Bonilla"', 'JUSTICIA RESTAURATIVA', 'TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA', 'SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE SIGCMA', 'Código Iberoamericano de ética judicial', 'Ética Judicial', 'Sentencia T-760 - 2008', 'Niños y niñas', 'COMISIÓN NACIONAL DE género DE LA RAMA JUDICIAL', 'Sentencia T-760 - 2008', 'COMPLEJO PALOQUEMAO', 'Línea Transparente', and 'Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial'.

3- Una vez redirigido a la página siguiente, debe buscar la opción que dice únicamente MEDELLÍN:

The screenshot shows a dropdown menu for selecting a city. On the left, there is a map of Colombia. On the right, there is a list of cities with their respective capitals: CHUCU, CAPITAL: QUIBDO; CORDOBA, CAPITAL: MONTERÍA; CUNDINAMARCA; HUILA, CAPITAL: NEIVA; LA GUAJIRA, CAPITAL: RIOHACHA; MAGDALENA, CAPITAL: SANTA MARTA; **MEDELLÍN** (highlighted with a blue arrow); META, CAPITAL: VILLAVICENCIO.



## JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

4- Luego de ingresar en esa opción será remitido al menú que se muestra a continuación, y allí debe hacer clic en **JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE ITAGÜÍ**



Dirección Seccional Consejo Seccional

- JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE BELLO
- JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE ENVIGADO
- JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOTA
- JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN
- JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE BELLO
- JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE ENVIGADO
- JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE ITAGÜÍ**
- JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

5- Ya dentro del **JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE ITAGÜÍ** encontrará varias opciones. Deberá dar clic en Estados Electrónicos (1), y posteriormente en 2020 (2):

INICIO INFORMACIÓN GENERAL CONTACTENOS DE INTERÉS VER MAS JUZGADOS

### JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

Rama Judicial > Juzgados Civiles Municipales > JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE ITAGÜÍ > Inicio

No hay novedades para mostrar o el portlet no está configurado

#### INICIO

- Autos
- Avisos a la comunidad
- Cronograma de audiencias
- Edictos
- Estados Electrónicos** (1)

- 2020 (2)
- 2019
- 2018
- 2017
- 2016

#### Datos Basicos

**Juez Municipal**  
Dra. CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ

**Dirección del Despacho**  
CARRERA 52 # 51- 68

**Telefono**  
3728167-  
Fuente SIERJU



6- Una vez redirigidos encontrarán un menú con los meses del año en curso y escogen el mes solicitado

## JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INICIO

Autos

Rama Judicial » Juzgados Civiles Municipales » JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE ITAGÜÍ » Inicio » Estados Electrónicos » 2020

JUNIO 2020 JULIO 2020 AGOSTO 2020 SEPTIEMBRE 2020 OCTUBRE 2020 NOVIEMBRE 2020 DICIEMBRE 2020

7- Al hacer clic sobre el mes que desea consultar, podrá visualizar una tabla con el número del estado (1), la fecha del estado (2), el link para descargar el **LISTADO DE ESTADO** (3) y el link para descargar la **PROVIDENCIA** en formato PDF.

JUNIO 2020 JULIO 2020 AGOSTO 2020 SEPTIEMBRE 2020 OCTUBRE 2020

### ESTADOS JUNIO 2020

ESTADO N°	FECHA ESTADO	VER ESTADO	VER PROVIDENCIA
048	11 DE JUNIO DE 2020	PDF	2016-00535 2016-00545 2019-00319





## JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

Al hacer clic sobre el PDF del estado, el sistema lo remitirá a un único archivo en PDF que ha sido cargado con el LISTADO DE ESTADO correspondiente.

ramajudicial.gov.co/documents/36615227/38825780/ESTADOS.pdf/2a9d5ec2-4c96-449b-b922-368a6f711fc2

1 / 1

Republca de Colombia  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad  
ITAGÜÍ (ANT)  
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 048 Fecha Estado: 11/06/2020 Páginas: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220160053500	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.	YHONY ALEXANDER TORRES GIL	Auto declarando terminado el proceso Auto del 28 de abril de 2020. Termina proceso por pago total. Ordena levantamiento de medida sin oficiar. Ordena desglose y archivo. (L.)	10/06/2020		
05360400300220160054500	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A.	LIZ OMAIRA CARDONA SILVA	Auto declarando terminado el proceso Auto del 28 de abril de 2020. Termina proceso por pago total. Ordena levantamiento de medida. Oficia a Juzgado. Ordena desglose y archivo. (L.)	10/06/2020		
05360400300220190031900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN FERNANDO ANDRADE GOMEZ	Auto declarando terminado el proceso Auto del 28 de abril de 2020. Termina proceso por pago total. Ordena levantamiento de medida. Oficia a entidad. Ordena desglose y archivo. (L.)	10/06/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/06/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAPANO  
SECRETARIO

Al hacer clic sobre el PDF de la providencia correspondiente, el sistema lo remitirá a un único archivo en PDF que ha sido cargado con las providencias de ese estado.

ramajudicial.gov.co/documents/36615227/38825780/2016-00535.pdf/665217fa-08a6-4455-8439-2c2f7bc08242

Republca de Colombia  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
ITAGÜÍ

Veintiocho de abril de dos mil veinte

AUTO INTERLOCUTORIO  
RADICADO N° 2016 - 00535

CONSIDERACIONES:

Teniendo en cuenta que revisado el sistema de consulta jurídica no existe memorial pendiente por anexar al presente proceso, ni se ha tomado nota de embargo de remanentes; de conformidad con el artículo 461 del C.G.P., se encuentra procedente acceder a la solicitud de terminación del presente proceso.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Segundo Civil Municipal de Oralidad de Itagüí,

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR TERMINADO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, el proceso ejecutivo instaurado por Hogar y Moda S.A.S. en contra de Yhony Alexander Torres Gil, en el que no se dictó auto que ordenó seguir adelante la ejecución.

SEGUNDO: ORDENAR el levantamiento del embargo de la quinta parte del excedente del salario mínimo legal mensual vigente o convencional que el demandado, devenga al servicio de Salud Total EPS.

**NOTA 1:** Se les recuerda que toda la actuación surtida por el Despacho puede encontrarse en la página web de la Rama Judicial presta para la consulta de los procesos <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>, y posterior a esa consulta, si encuentra que alguna actuación se le está notificando por Estado, realiza todos los pasos aquí indicados para conocer la providencia.

**NOTA 2:** La demás actuación que no se notifica mediante Estados, será publicada en la opción de AUTOS, la primera que aparece en el menú del Portal Web (ver numeral 5 de los pasos arriba indicados)